



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCIÓN DCS 306/2022

Bahía Blanca, 18 de agosto de 2022

VISTO:

La Resolución DCS 57/2013 por la cual se designa en forma ordinaria como Ayudante “A” con Dedicación Simple con destino al Área Biológica El Cuerpo Humano al Médico Eduardo Gómez Giménez (Legajo 12482)

CONSIDERANDO:

Que el docente Eduardo Gómez Giménez (Legajo 12482), presenta la renuncia al cargo de Ayudante “A” con Dedicación Simple con destino al Área Biológica, El Cuerpo Humano, a partir del 1º de agosto de 2022;

Que, en su renuncia el docente alude motivos personales y familiares;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 17 de agosto;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia del docente Eduardo Gómez Giménez (Legajo 12482), como Ayudante “A”, con Dedicación Simple (número de planta 21027842), con destino al Área Biológica, El Cuerpo Humano, de la carrera de Medicina, a partir del 1º de agosto de 2022.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente 451/2010. Pase a la Dirección de Personal, Dirección de Economía y Finanzas y, cumplido, vuelva a esta dependencia.